AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**37.752.429**	CONTRATO No.	**592-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Desde el día 01 de Mayo al 31 de Mayo y de acuerdo a los lineamientos técnicos y operativos dados por la entidad, se ejecutan las acciones propias consignadas en el plan de trabajo y planes de acción de las personas del proceso asignadas, se realiza preparación de las intervenciones realizadas con cada una de las personas del proceso de reintegración(Justicia y paz, Ruta diferencial) actividades programadas de acuerdo a su ruta y de acuerdo a los compromiso pactados. De igual manera antes de cada atención de las personas atendidas se realiza revisión de la ruta para avanzar en la respectiva aplicación de instrumentos y demás insumos requeridos. Desde el rol como profesional reintegrador 2, se realiza durante el mes de Mayo la atención de la población asignada de acuerdo a su enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo a los protocolos de atención ARN. De igual manera se realiza revisión de los diferentes instructivos y normatividad vigente ARN para realizar las atenciones de acuerdo a cada una de las rutas (regular, especial, reincorporación y atención diferencial). La población fue atendida de manera presencial en su totalidad garantizando la oportuna atención en el marco de su proceso de reintegración y/o reincorporación. Las actividades se desarrollaron en las siguientes fechas: 03,4,5,8,10, 11,12,16,17,18,19 23,24,25,2,28, 30 y 31 de Mayo.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Desde el día 01 al 31 de Mayo se realiza aplicación de los siguientes instrumentos: Tasa de desocupación: No se aplicó en la vigencia de la presente cuenta. Censo de Hábitat : Se realiza la aplicación de instrumento de Hábitat de la PPR 0926-14 (12/05/2023). Concepto de Reintegración: Entre los días 25, 26 y 27 de Mayo se realiza la actualización en SIRR de los siguientes conceptos de reintegración: S0078-2022; S0096-2022; 0027-21; S0249-2021, 0094-12; 0926-14, S0366-2022, S0237-2021; 0242-09(D1059). Censo de Familia: Los días 23,24 y 25 de Mayo se realiza la actualización de los siguientes censos de familia: S0078-2022; S0237-2021, S0249-2021; S0096-2022;23-02674; 03-05052, 03-05067, 20-00594, 0132-09(D1059), 0046-09(D1059), 03-05038; 23-02556; 23-02609; 0926-14, 0200-21, 23-02688; 23-00539CP; 31-00245; 0242-09(D1059), S0022-2022; 0094-12, 0418-18, 0027-21, 31-00158CP, 0271-21, 32-01813, 60-05944, 60-07995; 60-09350; 23-02597; 23-02544, 37-00023, 23-02641: 03-05045; 23-02749; S0366-2022.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante la vigencia de la presente cuenta se reportan 1 novedad de cambio de lugar de residencia de 1 persona en proceso justicia y paz. Durante la vigencia de la presente cuenta se reportaron dos asignaciones nuevas de proceso de atención diferencial S0366-2022 y S0022-2022. Desde el día 01 al 31 de Mayo, Se realiza convocatoria de manera telefónica al 100% de la población en estado activo. con el fin de realizar la concertación de las actividades en el marco de su plan de trabajo y el avance en su ruta de reintegración; reincorporación y enfoque diferencial.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	A la fecha de corte del presente informe, se cuenta con los siguientes planes de trabajo: 6 planes de trabajo en elaboración, 27 planes de trabajo en ejecución. Desde el 01 al 31 de Mayo, se propende por brindar a las personas del proceso asignadas, la atención de acuerdo a la ruta establecida en el plan de trabajo y en el plan de acción, realizando a su vez la evolución de los respectivos acuerdos y acciones plasmadas. Se brinda atención a las siguientes personas del proceso. 0046-09(D1059); 03-05038; 23-02556; S0078-2022; S0237-2021; 23-02609; 0926-14; 0200-21; 23-02674; 03-05052, 23-02688; 0198-21; 23-00539CP; 31-00245; 03-05067; 0242-09(D1059); S0022-2022; 20-00594; 0094-12; 0418-18; 0027-21; S0249-2021; 0132-09(D1059); 31-00158CP; 0271-21; 32-01813; S0096-2022; 23-02597, 23-02544; 37-00023; 23-02641; 03-05045, 23-02749; S0022-2022. Total 37 personas del proceso. En el mes de mayo se pasa a ejecución 1 plan de trabajo de 1 persona en proceso de reintegración regular 0926-14. En el mes de Mayo no se realizan evaluaciones de planes de trabajo
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	En la vigencia de la presente cuenta se cuenta con la asignación de 148 personas del proceso de reintegración, en diferentes estados de su ruta distribuidos de la siguiente manera: 37 activos, 99 Culminados ,6 Suspendidos, 6 en IPB. •La población en estado activo está distribuida de la siguiente manera: 18 de Justicia, 11 ruta regular, 3 de reincorporación; 6 de ruta diferencial. •Ala fecha se cuenta con la asignación de 4 personas en proceso de reintegración con enfoque étnico y 2 personas con enfoque diferencial por temas de salud. •La población asignada en estado activo se encuentra ubicada en los siguientes municipios: Bucaramanga, Girón, Piedecuesta; Contratación, Palmar, Chima, Guadalupe; Socorro, Palmas del Socorro. •Del total de la población asignada se cuenta con 1 persona desvinculada de ICBF. •Desde el día 01 al 31 de Mayo se realizan las siguientes atenciones de manera individual presencial a las personas del proceso de reintegración, reincorporación y ruta diferencial asignadas, aplicando los códigos correspondientes a cada plan de trabajo y/o plan de acción. 03/05/2023: : Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 23-02749, Codigos JPDC-PdT. 04/05/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 0046-09(D1059); 31-00245. Codigos de atención JPSAL5.2.2.3; JPSAL5.2.2.2; JPFAM3.4.1.3: JPFAM3.4.1.2.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.752.429 — CONTRATO No. 592-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

	05/05/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 03-05052; 03-0506; Codigos de atención JPFAM3.3.1.2; JPFAM3.3.1.3; JPEDU6.2.1.; JPPER1.2.1.3. 08/05/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 0271-21 Codigos de atención PRO2.3.2.1; PRO2.2.1.1. 10/05/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 37-00023; 0200-21; S0366-2022; 0027-21; 23-02674; 32-01813; 37-00023; códigos de atención JPSEG8.1.1.1; PRO2.2.1.3; PAD SAL 5.1; PAD INST; HAB4.5.2.2; HAB4.5.2; JPSEG8.2.1.1; PRO2.2.1.2; JPDC-PdT; JPSEG8.1.1.1; JPHAB4.5.2.1. 11/05/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 23-02641; códigos de atención JPFAM3.6.1.2; JPFAM3.6.1.1. 12/05/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 03-05045; 0198-21; 0271-21; códigos de atención JPDC-PdT; PRO2.2.1.2; PRO2.2.1.3; PRO2.5.1.1. 16/05/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Guadalupe 60-05944; 60-07995; códigos de atención Psico_5; COM_5. 17/05/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Contratacion, Oiba y Socorro 0926-14; 0094-12; 0418-18; códigos de atención SAL5.2.1.3; HAB4.5.2.3; CID7.2.2.3; CID7.2.2.2; HAB4.5.2.2; SAL5.2.1.2. 18/05/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio El Palmar 31-00158CP; 23-02609; código de atención JPPER1.2.1.3; JPPER1.3.1.3; JPPER1.2.2.2; JPPER1.2.2.3. 19/05/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Socorro 0242-09(D1059); 23-02688; 60-09350; 60-05944; 23-02688; 60-09350; código de atención HAB4.5.1.3; SAL5.4.1.3; JPPER1.2.1.3; Sal_2; Edu_6; JPPER1.2.1.2; Edu_7. 23/05/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 03-05052; 23-02544; código de atención JPFAM3.3.1.2; JPPER1.2.2.2; JPPER1.2.2.2. 24/05/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 03-05038; 23-00539CP; código de atención JPDC-PdT; JPFAM3.1.1.2; JPFAM3.1.1.3.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	08/05/2023: se participó de reunión modelo educativo maestro itinerante: reunión de seguimiento de la implementación de la estrategia en el periodo marzo, compromisos para una implementación efectiva del programa; revisión de focalización, novedades (traslados, retiros, etc), cronograma pedagógico, proyección de rutas en campo y proyección de matrículas. 12/05/2023: Se realiza visita a entidad mujer y futuro, para acompañamiento a persona en proceso de reintegración 0271-21. 19/05/2023: Se realiza convocatoria a las siguientes personas del proceso a participar de la jornada de salud en el municipio de Piedecuesta. S0078-2022; S0237-2021; S0249-2021, S0096-2022, 23-02674. 25/05/2023. Se realiza gestión ante defensoría del pueblo para asesoría familiar y de salud caso menor de edad con discapacidad que se encuentra bajo cuidado del ICBF. (0198-21). 18/05/2023: Se realiza gestión Sena Socorro para revisar oferta con el fin de las personas del proceso que residen en la provincia puedan acceder a formación para el trabajo.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Mayo se realiza actividades de sensibilización a personas del proceso de reintegración, reincorporación y atención diferencial para la permanencia en el contexto educativo programa maestro itinerante. Durante el mes de Mayo se realiza seguimiento y sensibilización a la continuidad de oferta de formación para el trabajo, carrera tecnología para las edificaciones Sena Floridablanca, PPRE 32-01813. 12/04/2022 Durante el mes de Mayo se realiza se realiza seguimiento y sensibilización a la continuidad de oferta de formación para el trabajo, Mantenimiento Del Sistema De Inyeccion De Combustible En Motocicletas 03-05038; 0198-21. Cuso primeros auxilios S0237-2021; 23-02674. 03/05/2023: Gestión con Nueva Eps para afiliación persona en proceso de reintegración especial 23-02749. 11/05/2023: Seguimiento a la Gestión secretaria de salud municipio de Piedecuesta, para traslado de EPS a joven desvinculada de grupo armado 0271-21. 17/05/2023; Acompañamiento a persona en proceso de reintegración, desvinculada del conflicto armado para gestión en la vinculación de las acciones de servicio social 12705/2023: Gestión y acompañamiento ante actor externo mujer y futuro para asesoría en violencia de género y vinculación a grupo de apoyo mutuo a joven desvinculada de grupo armado 0271-21.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En el mes de Mayo en el marco del avance de los planes de trabajo y planes de acción, se promueve la sensibilización de las PPR y PAD en habilidades duras y blandas, las cuales fortalecen la permanencia en la generación de ingresos de manera legal y sostenible. En el mes de Mayo se realiza socialización de las diferentes ofertas laborales gestionadas por la ARN, remitiendo en dos oportunidades la hoja de vida del PPRE 23-02609 a las siguientes convocatorias: Oferta Laboral Concay - San Gil.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de Mayo se sensibiliza a la población en proceso de reintegración y reincorporación asignada en la importancia de implementar las medidas de prevención a fin de evitar situaciones de seguridad que ponga en riesgo la seguridad de la PPR y su familia. 24/05/2023: Se remite a asesor jurídico denuncio ante entidad competente de la PPRE 03-05038. Con el fin de dar inicio de estudio de nivel de riesgo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**37.752.429**	CONTRATO No.	**592-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	12-13-15/05/2023, se realiza revisión de las personas personas del proceso de reintegración regular u justicia y paz postuladas para la culminación y/o terminación de la ruta de reintegración, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos en cada uno de ellos, Para la presente vigencia se postulan a las siguientes personas del proceso: 0926-14; 20-00594; 23-02544; 23-02556; 23-02597; 23-02609.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En el Marco de dar cumplimiento en el avance de las acciones de servicio social, se realiza revisión de la población objeto asignada que tiene pendiente adelantar las acciones de servicio social, dentro de los cuales se cuenta con 3 personas de ruta regular, las cuales se encuentran ubicadas en el municipio de El Socorro, Oiba y Piedecuesta. El día 17 de Mayo 2023, se realiza seguimiento y acompañamiento a las acciones de servicio social en el municipio de El Socorro . junta de acción comunal barrio primero de mayo, donde actualmente adelanta una persona del proceso 0094-12 acciones de limpieza y embellecimiento de zonas verdes. El día 17 de Mayo en el marco de la atención a la PPR 0418-18 se realiza sensibilización para la vinculación a las acciones de servicio social, identificando a su vez posibles escenarios donde puede adelantar estas acciones.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realiza verificación de desembolsos económicos a las PPR asignados, no encontrándose afectación del mismo en ninguna de las PPR asignadas . 19/05/2023
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En el mes de Mayo se logra la atención al 100% de la población asignada como profesional reintegrador 2. En el mes de mayo se logra la atención de las siguientes familias: De acuerdo a el seguimiento al cumplimiento de las acciones de planeación estratégica, y desde el marco de la ejecución del presente contrato, se realiza actividades de sensibilización a personas del proceso de reintegración para la permanencia en el contexto educativo programa maestro itinerante, actualmente contando con la vinculación de 7 personas del proceso de reintegración en el programa maestro itinerante. En el mes de Mayo se logra y se mantiene la vinculacion de 6 personas en ofertas de formación para el trabajo.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	03/05/2023: Gestión con Nueva Eps para afiliación persona en proceso de reintegración especial 23-02749. 11/05/2023: Seguimiento a la Gestión secretaria de salud municipio de Piedecuesta, para traslado de EPS a joven desvinculada de grupo armado 0271-21. 17/05/2023; Acompañamiento a persona en proceso de reintegración, desvinculada del conflicto armado para gestión en la vinculación de las acciones de servicio social 12/05/2023: Gestión y acompañamiento ante actor externo mujer y futuro para asesoría en violencia de género y vinculación a grupo de apoyo mutuo a joven desvinculada de grupo armado 0271-21.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	12/05/2023. Se envía informe de novedades justicia y paz, en la cual se notifica 1 caso de no asistencia. 12/05/2023: Se hace envío base focalización tejiendo saberes, con el fin de lograr identificar la población potencial para participar del modelo educativo. 22/05/2023; Se realiza envío de cronograma de actividades mes de Junio 2023, para ser posteriormente enviado a entidades competentes y recibir el respectivo acompañamiento.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza el registro de la siguiente información: Censo de Hábitat : Se realiza la aplicación de instrumento de Hábitat de la PPR 0926-14 (12/05/2023). Se actualiza en Sirr entre los días 25, 26 y 27 de Mayo se realiza la actualización en SIRR de los siguientes conceptos de reintegración: S0078-2022; S0096-2022; 0027-21; S0249-2021, 0094-12; 0926-14, S0366-2022, S0237-2021; 0242-09(D1059). Los días 23,24,y 25 de Mayo se realiza en SIRR la actualización de los siguientes censos de familia: S0078-2022; S0237-2021, S0249-2021; S0096-2022;23-02674; 03-05052, 03-05067, 20-00594, 0132-09(D1059), 0046-09(D1059), 03-05038; 23-02556; 23-02609; 0926-14, 0200-21, 23-02688; 23-00539CP; 31-00245; 0242-09(D1059), S0022-2022; 0094-12, 0418-18, 0027-21, 31-00158CP, 0271-21, 32-01813, 60-05944, 60-07995; 60-09350; 23-02597; 23-02544, 37-00023, 23-02641: 03-05045; 23-02749; S0366-2022. 12/05/2023: Se registra en SIRR la caracterización y el plan de trabajo de la PPR 0926-14. 26/05/2023: Se realiza registro en SIRR de instrumento Isun PPR 0926-14.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	31/05/2023: Se realiza entrega de gestión documental, documentos generados en el mes de myo, planillas formación académica, planillas psicosocial y expedientes de personas del proceso de reintegración y atención diferencial. 30 folios.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**37.752.429**	CONTRATO No.	**592-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	No aplica para la vigencia de la presente cuenta.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.

Johana Smith Toloza Rueda
Firmado digitalmente por Johana Smith Toloza Rueda
Fecha: 2023.05.30 09:49:06 -05'00'

JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno
Fecha: 2023.05.31 16:52:36 -05'00'

SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO

Fecha VoBo: **1/06/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co